



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER UNA PLAZA DE DISEÑADOR GRÁFICO, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO JOVEN 2017.

El Tribunal Calificador para proveer una plaza de Diseñador Gráfico, en el marco del Plan de Empleo Joven 2017, por medio del presente, establece las siguientes calificaciones.

	Méritos	Proyecto/Memoria	Presentación	TOTAL
Eduardo Egido Caballero	0	2,50	NP	2,50
Kevin Huertas Doménech	0	0	1,50	1,50
Irene Millán García	0	3,75	2,50	6,25
David Pérez Sánchez	0,31	2,75	2	5,06
Antonia Valbuena Gómez	0	3	3,50	6,50

A la vista de lo anterior, el Tribunal Calificador, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Elevar propuesta de contratación, en el marco del Plan de Empleo Joven 2017, como Diseñador Gráfico, a D^a. Antonia Valbuena Gómez

SEGUNDO.- Establecer un plazo de tres días naturales para que los interesados puedan presentar alegaciones a las calificaciones obtenidas. Caso de presentarse, se resolverán expresamente. Caso de no presentarse, se entenderá elevado este Acta a definitiva.

En Puertollano, a 12 de septiembre de 2017.

El Secretario del Tribunal,

FDO: PEDRO BUENO FLORES
(Firmado digitalmente)